

# Fogonazos

Ha salido a circular nuevamente "la estrella" que se parece mucho al cometa Ferrada porque sale cuando nadie la necesita y cuando hay algo que recoger... En esto último, no hace más que seguir la norma de su padre y de su madre, y responder al "substituto" que dice "organo..."

## Contra el pueblo

Y una de sus primeras manifestaciones, como esos "fogos fatuos" o "viejas" las ha investido contra el pueblo, contra la parte organizada de nuestra clase trabajadora, que forma las huestes aguerridas del Partido Socialista. Y como siempre se ha "clingado". En su editorial, recuerda que aún quedan letreros que dicen "Socialismo y Regionalismo levantarán el Municipio" y efectivamente mientras el regionalismo se mantuvo dentro de los principios democráticos, fué ayudado por el socialismo para administrar honradamente los bienes comunales. No mucho se puede decir de ese año de "entendimiento", pero si se puede sostener con valentía y entereza, que durante toda esa época en que tuvo responsabilidad el Partido Socialista, no se hizo ningún negociado, no se echó a ningún obrero por ser de otra tendencia, no se persiguió a ningún empleado y no se impuso ningún gravamen a la población y sobretodo, se tuvo siempre a raya a la Asociación de Ganaderos.

## En cambio despues

Pero todo lo contrario ha pasado despues, cuando el radicalismo se casó, no ya con los regionalistas democráticos, sino con la quinta columna nazi-fascista de Magallanes. Inmediatamente la Asociación de Ganaderos, entró a mandar en la Municipalidad, se le exilió a los ganaderos del control sanitario, se autorizó a los frigoríficos para matar miles de animales, sin pagar ni un centavo, se impuso nuevos derechos en el matadero, que redundaron en el alza inmediata de la carne; se estableció el impuesto a la extracción de basura; se compró faltando a la ley una hijuela que era un clavo para la Sociedad Industrial pagandose el doble de su valor; se atropelló a los obreros y empleados municipales etc... Es interesante el balance resumido de las dos épocas que ha tenido nuestra Mu-

# El Martes 12 la Alianza Democrática efectuará una gran Concentración Pública en el Teatro Politeama

Destinada a considerar ante el pueblo diversos problemas locales, especialmente el de la carne. Se dará cuenta de diversas gestiones sobre este asunto

Con todo entusiasmo la Alianza Democrática está preparando la grandiosa concentración pública, que se efectuará el 12 del presente mes a las 10 horas en el Teatro Politeama, a fin de dar cuenta al público de las gestiones realizadas para resolver diversos asuntos de interes local, especialmente los pasos efectuados para resolver el grave problema de la carne.

## Orador de los Partidos

Todos los partidos políti-

cos de izquierda, se harán representar por medio de un orador en esta oportunidad, a fin de fijar sus puntos de vistas sobre los diversos problemas que afligen a esta Provincia, y de los cuales sale especialmente afectada la clase obrera.

## Problema de la carne

En esta oportunidad se dará cuenta al público, de los tropiezos sufridos por el proyecto de abastecimiento de carne, presentado por

el Diputado Juan E. Ojeda y de la sistemática campaña de la derecha, para impedir la dictación de esta ley y de las actividades de la Asociación de Ganaderos, que en concomitancia con los liberales, están obstaculizando este importante proyecto.

También se informará de la conducta del Intendente de la Provincia frente a este delicado problema y de la forma en que se pretende imponer un racionamiento que llevaría al hambre a la población.

putados radicales en la Comisión de Hacienda, ha creado una situación de tirantez entre los partidos de izquierda, agrupandose a un lado el Partido Socialista, a quien apoyan los comunistas y socialistas de trabajadores, y democráticos, contra los radicales. Este problema será llevado a la Alianza Democrática, y si los radicales persisten en sus vinculaciones con los liberales y con ervadores, seguramente que los autenticos partidos de izquierda, darán por terminada la Alianza Democrática, ya que no están dispuestos a aceptar que los radicales, se las den de izquierdista dentro de la Alianza y en el congreso sus parlamentarios trabajen con los liberales y conservadores en contra de los intereses del pueblo.

El Jefe del Comité Parlamentario Socialista, Diputado señor Ojeda, declaró que su Partido haría cuestión política del proyecto económico, y no aceptaría que sus aliados radicales fuesen contra las disposiciones aprobadas por el Senado, que favorecen el pueblo. Agregó que, seguramente serían acompañado en este sentido por los comunistas.

Algunos diputados radicales tampoco están de acuerdo con la actitud de sus correligionarios que forman parte de la Comisión de Hacienda de la Cámara, y llevarán el asunto al seno de la Junta Central. Otros apoyan a los señores Faivovic y Rivas, manifestando que estos diputados tuvieron que votar con los liberales y conservadores, en defensa del derecho de propiedad; por estimar inconvenientes las disposiciones relacionadas con los arrendamientos, aprobadas por el Senado,

(El corresponsal)



Año II | Punta Arenas. Octubre de 10 1943 | Núm. 258

# Enorme malestar ha producido en la izquierda que los diputados radicales se hayan unido a los Liberales y Conservadores

El Partido Socialista protestará en la Alianza Democrática y será apoyado por los Comunistas y Socialista de Trabajadores

Santiago 9.- Gran repercusión puede tener en la unidad de la Izquierda chilena sostenida dentro de la Alianza Democrática, la conducta adoptada por los diputados radicales en la Comisión de Hacienda de

la Cámara, que cumplen instrucciones de la Junta Central de su Partido, rechazaron las innovaciones introducidas por el Senado al Proyecto Económico, en los puntos referentes a la rebaja obligatoria de las rentas de arrendamiento en un veinte por ciento. En esta conducta los diputados radicales contaron con el apoyo de los representantes liberales y conservadores.

De nada valieron las protestas de los diputados socialistas, que hicieron ver que había acuerdo de los Partidos de Izquierda de aceptar esas modificaciones del Senado, ya que serían tal vez las únicas disposi-

ciones del Proyecto Económico que beneficiaran al pueblo inmediatamente.

**Divergencia en la izquierda**  
La conducta de estos di-

crónica aparece JUEVES y DOMINGO

LEA

En nuestra próxima eddicion una sensacional informacion sobre las nuevas maquina

ciones urdidas por la autoridad para quitarle al Sindicato Ganadero la IMPRENTA

# Pronósticos y comentarios de 'Crónica' para la Séptima reunión domingo 10 de Octubre

En el Clásico 'Día del Camino' recomendamos al corral Tandeo. En la de Clausura a Olinda. En las demás pruebas a Puñetazo, Verdejo, en la de Potrillos a Estrella, Olimpo y Felicitación

6.a carrera 1.300 metros \$ 3000 al ganador y \$ 600 al placé. Omar apesar de los kilos destaca una de las primeras opciones, Corral Volteo y Colo Colo, debe estar en la quemada especialmente Colo Colo que tiene muy buenos correteos, Oneida viene de ganar, tratará de venirse de un cantar, Quilloi hace un tiempo que no corre, en su caballeriza lo creen; Orsini es gran carta, Ovidio ganó el Domingo puede salir, Flecha ganó en el mismo tiempo que Ovidio el Domingo con 58 kilos ahora con 49 kilos creemos que puede terciar con éxito, Orita en Corral con Otomano este último nada justifica su inscripción aquí, pero Orita es gran carta, nosotros nos decidimos por el corral Tandeo con Colo Colo, Orita y Omar en los placés.

1.a carrera 1.000 metros premio \$ 1.400 al ganador y \$ 280 al placé. Puñetazo apesar de los 60 kilos es el más indicado por los performances cumplidos como enemigos consideramos a Holgazán que ha tenido figuración, Condesa que está mejorando y Flirt si logra partir bien. Puñetazo es nuestro indicado con Holgazán para el placé.

2.a carrera 1100 metros premio \$ 1500 al ganador y \$ 300 al placé. Nos parece que Verdejo está fuera de lote y que debe ser poco menos que fijo, sin dejar de reconocer que Odaliska ya ganó a estos mismos, Fuego que tiene un buen placé; Strug que siempre es enemigo de cuidado, Festejada placé en la reunión anterior y Florete que viene de ganar fácil al primer lote. Recomendamos para ganador a Verdejo, Odaliska y Florete para los placés.

3.a carrera 1.000 metros \$ 2.500 al ganador y \$ 500 al placé. Don Toco propio hermano de Frankstein al cuidado de Céspedes sus correteos son buenos puede salir. El Zorro de Río Gaande y Desconocida lo cuida Legues se ve bien Oregón hermano de Omar que cuida Juan Diaz en su caballeriza le tienen fé, Risible de Río Grande y Risa Meda que cuida su propietario señor Preller esperamos verlo actuar, Tarzan de Explotó y mi Carta que cuida Gallardo tiene correteos muy sugestivos, Estrella por Explotó y Picara que cuida Herrera tiene aprontemos muy buenos, en su caballeriza la creen, Malvaloca de Explotó y Regata al cuidado de Moreau es otra que tiene buenos aprontes, como en carreras de potrillos cual quiera puede salir. nos decidimos para ganador Estrella y Oregón para el placé.

4.a carrera 1200 metros premio al ganador \$ 1600 al placé \$ 320. Sin entrar a sacar líneas y ateniéndose a performances cumplidas diremos que nos gusta Olimpo para ganador y Gipsy para el placé.

5.a carrera 1.100 metros premio \$ 1700 al ganador y \$ 340 al placé. Carta Brava, Felicitación, Salvación, son animales que han tenido figuraciones, de los otros, Fulminante es ligero y puede terciar con éxito, Embrujo siempre es de cuidado, de los otros, Floresta, Indomita y Florián creemos que les queda grande el lote, nos decidimos con Felicitación para ganador con Fulminante y Carta Brava para los placés.

8.a carrera 1200 metros premio al ganador \$ 2200 y 440 al placé. Elcano con estos puede salir, Biser está bueno. Fantoche mucho lote, Ordenada esta haciendo muy malas carreras, Oxford ha tenido figuraciones, Olinda de ser la ganadora, Fama se lastimó esta semana y su presentación es dudosa al correr puede salir, Fadrique le tememos a los palos, nos gusta Olinda para ganador y Fadrique con Fama para los placés.

## RESUMEN

1. Carrera Ganador Puñetazo  
Placé Holgazán
2. " Ganador Verdejo  
Placé Odaliska y Florete
3. " Ganador Estrella  
Placé Oregón
4. " Ganador Olimpo  
Placé Gipsy
5. " Ganador Felicitación  
Placé Fulminate y Carta Brava
6. " Ganador Corral TANDEO  
Placé Orita y Omar
7. " Ganador Olinda  
Placé Fadrique y Fama

## Resumen para las carreras del Martes 12 de Octubre

- 1.a. Carrera Ganador Isabelita  
Placé Puñetazo
- 2.a " Ganador Verdejo  
Placé Festejada y Odaliska
- 3.a " Ganador Reina Alba  
Placé Gipsy y Guerrillero
- 4.a " Ganador Felicitación  
Placé Kintemink y Olimpo
- 5.a " Ganador Oxford  
Placé Fantoche y Ombú
- 6.a " Ganador Fadrique  
Placé Olinda
- 7.a " Ganador Corral Oquendo  
Placé Quilloi
- 8.a " Ganador Orsini  
Placé Flecha

En un Aserradero se hace trabajar a los obreros mas de 14 hrs. diarias sin pagarle nada extraordinario

El mismo establecimiento se caracteriza por la pésima comida que dá a sus trabajadores y por la cual le descuenta la cantidad de \$ 200  
Otros datos

Es del conocimiento público que hace algún tiempo en una concentración pública se hizo llameten en los aserraderos mar así mismo «Italiano pertenecientes a la firma Libre». Irregularidades que «Grimaldi y Cia.» de la perjudican gravemente a los obreros que se ocupan en estos aserraderos, ya

sea en la alimentación, en los jornales y en las condiciones de trabajo, como lo pasamos a demostrar.

Tiempo atras, la prensa obrera denunció entre otras cosas, la pésima alimentación que se proporcionaba a sus obreros y que apesar de ello este señor la tiene avaluada en la suma de \$ 200 mensual, avalúo que está en abierta contradicción con las normas establecidas en esta región ya que la industria ganadera la tiene avaluada en \$ 180 y en el servicio doméstico está avaluada en la suma de \$ 150.

En lo que respecta a las condiciones de trabajo, estas son inhumanas preferentemente para los que trabajan de serenos que es el caso que nos ocupa, a los que se les obliga a trabajar desde la cinco de la tarde hasta las cinco de la mañana del día siguiente, debiendo salir nuevamente a trabajar desde las dos de la tarde hasta las cuatro y media, o sea que estos obreros trabajan 14 horas y media diarias.

Según lo previsto en el artículo 25 del C. del Trabajo, obreros serenos pueden trabajar hasta doce horas diarias, debiendo tener un descanso no menos de una hora en mitad de esta jornada. Es natural que si esta hora se trabaja debe ser pagada como extraordinaria igualmente las dos y media horas que inhumanamente se les obliga a trabajar en el día.

Para estos obreros no hay días festivos ni feriados, porque todos los trabajan iguales con jornales ordinarios, debiendo pagar se estos días con el cincuenta por ciento de recargo por lo menos.

Para el señor Grimaldi, estas leyes no tienen valor alguno, como tampoco les hace contrato de trabajo a sus obreros aunque estos les trabajen años, lo que es aún peor, cuando estos obreros se acercan a reclamar de algunos de estas irregularidades, según se nos ha manifi-

(Pasa a la última página)

### LECTOR

Prefiera siempre para sus compras las casas comerciales que avisan en este periódico. Le garantizamos correcta y espléndida mercaderías

# El Congreso de la Federación de Obreros Marítimos aprobó importantes acuerdos

## Sobre la aplicación de la Ley, 4054.—Montepío a los familiares de los obreros asegurados.—Otras reformas a Ley del Seguro Obligatorio

Con fecha reciente se realizó en Valparaíso el Congreso Nacional de la Federación de Obreros Marítimos, en el que se expusieron los diversos problemas que afectan a los gremios portuarios del país, en el orden económico y social.

### Reformas de la ley 4054

Entre las principales conclusiones de dicho Congreso General, se encuentran en los siguientes puntos:

1.º Establecer la libre elección para designar médico en el transcurso de la enfermedad, por parte del asegurado.

2.º Referente al pago de subsidios de la referida ley, en caso de enfermedad, esto deberá ser efectivo con el salario íntegro del 100 por ciento hasta su completo restablecimiento. Se abarcará, sin excepción a solteros y casados; en los casos de pensión de vejez, tendrán remuneración mínima de 1.200 pesos mensuales, por considerar que este sueldo es razonable para atender las necesidades de la vida. Al mismo tiempo, que se tome en cuenta para los casos de jubilación de invalidez y vejez, la edad de 50 años con el sueldo mínimo expuesto más arriba.

3.º La cuota para funerales, que en la actualidad proporciona la ley es de 300 pesos, que sea elevada a 1.000. Esta suma, en caso de fallecimiento del asegurado; será entregada a los deudos o parientes más cercanos o a la organización a que pertenezcieren.

4.º Instalación de hospitales y policlínicos por cuenta de esta misma ley a través del litoral, urgiendo colocar cuanto antes en los puertos de Huasco y Chañaral un servicio de Rayos X y de Diatermia; una sala de maternidad, atendida por una matrona competente y una enfermera especialista para enfermedades broncopulmonares y un oculista.

5.º Todo obrero asegurado tendrá derecho a gozar de los beneficios que le otorga la ley, inmediatamente después de haber sido inscrito y haber cotizado como imponente de la Caja de Seguro Obrero, siendo ilegal la actual reglamentación que sólo faculta este derecho para aquellos imponentes que han cotizado durante un periodo mínimo de 7 meses consecutivos o están al día en sus imposiciones. Debe considerarse por esta nueva disposición, re-encuentro de la cesantía forzosa a que están obligados los obreros imponentes hasta el último.

6.º Que los beneficios de que gozan los asegurados sean extensivos a sus familiares y cónyuges en lo que concierne a atención médica.

7.º En caso de fallecimiento del asegurado, la Caja deberá pagar una pensión de montepío a sus familiares, ya sean éstos legítimos o ilegítimos, menores de 18 años, incluyendo en este montepío a la cónyuge, madre o familiares que vivan a sus expensas. Esta pensión en ningún caso será inferior al 100 por ciento del total ganado en el último año de trabajo por el imponente.

8.º Que los beneficios de

la sección dentística de esta ley, sean ampliados en lo concerniente a curaciones, extracciones y tapaduras al asegurado y sus familiares, sin costo alguno.

9.º Que la Ley de Medicina Preventiva sea aplicada a toda clase de enfermedades sin distinción de ninguna especie.

10.º Que la Caja de Seguro Obrero establezca policlínicas especiales para atender las enfermedades sociales o infecciosas y contagiosas, por cuanto en la actualidad estos servicios son deficientes y mal atendidos. Eliminar las recetas standard y proveer de medicamentos apropiados a los males que afectan al asegurado.

11.º Los consejeros obreros que en la actualidad son elegidos por las organizaciones obreras deberán asimismo ser separados por estos mismos gremios, siempre que sus actuaciones dentro de sus funciones no sean convenientes para los obreros en general.

# El Agrónomo Provincial no defiende los intereses del pueblo en materia de fijación del precio de la leche

## En esta situación el Comisariato sigue fijando el precio de invierno para este artículo indispensable para la vida

Anteriormente hicimos algunas consideraciones sobre el actual precio de la leche, pero habíamos olvidado dar a conocer algunos antecedentes que tuvo en vista el Comisariato Departamental, para fijar el precio y que ha servido de base para mantener el precio actual en perjuicio directo de la población y especialmente de la infancia la que por su condición de tal no puede defenderse de sus victimarios.

Decimos esto porque el año pasado cuando se iba a fijar el precio se comisionó a los Agrónomos señores Anriquez y Espinoza para que informaran sobre el costo de producción, tanto para los industriales propietarios de predios como para los arrendatarios, y, caso curioso, e vacuados estos informes, se pudo constatar, según estos informes, de que le costaba más caro a los industriales propietarios que a los arrendatarios la producción de leche.

Tocó la circunstancia de que en la reunión del Consejo Consultivo del Comisariato no asistió el señor Anriquez, y después de algunas consideraciones sobre los informes que establecían, como por ejemplo, dos pesos cuarenta centavos el precio de costo de producción que dió la firma Davet Hnos. se acordó fijar los precios que es del conocimiento público o sea \$ 2.20 en verano y \$ 2.30 en invierno.

Conviene hacer censtar en esta oportunidad que el Consejero representan-

te de los consumidores señor Robledano, deteniéndose rabiosamente en mayor precio a beneficio de sus patrones los industriales lecheros; hecho que fué denunciada en una concentración pública. No obstante esto, en la reunión siguiente del Comisariato en que asistió el Agrónomo Consejero señor Anriquez, protestó indignado porque no se hubiera fijado un mayor precio, de cuyos antecedentes quedó constancia en las actas del Comisariato.

Expuestos así los hechos y teniendo que informar nuevamente este mismo señor, al pueblo no le es difícil comprender el porqué de la conducta del Comisariato para mantener el precio de invierno en vez del de verano.

### NESTOR DONOSO M. ABOGADO

Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas Fono 1343.

### SEÑOR COMERCIANTE

Si usted no avisa el público creerá que no tiene nada que ofrecerle. Inquiete la curiosidad del comprador con un aviso.

CUANDO USTED VAYA A NATALES HOSPEDESE EN EL HOTEL VICTORIA DE MARGARITA P. de IGLESIAS

CRONICA APARECE JUEVES Y DOMINGO

# PALACE HOY

MATINEE

El Batallón de la muerte

VERMOUTH y NOCHE

MAS ALLA

DE LA VIDA

# MUNICIPAL HOY

MATINEE

Hijos de la noche y Cura Gaucho

VERMOUTH y NOCHE

El Batallon de la muerte

# POLITEAMA HOY

MATINEE

Posada de las sirenas y La muerte anónima

VERMOUTH y NOCHE

Hijos de la noche

“CRÓNICA”

Publicación Independiente
REDACCION Y ADMINISTRACION
Errázuriz 433.
PRECIO DE VENTA:
Número suelto 40 ctvs



Pta. Arenas, Octubre, 10 de 1943

CONVENIOS GANADEROS

En crónica de nuestra edición anterior, dimos a conocer de que el campesinado de la Provincia que forma jilas en el Sindicato Ganadero y Frigorífico de esta ciudad y el de Campo y Frigoríficos de Ultima Esperanza, habían hecho entrega del proyecto unificado de convenio de trabajo, para la temporada que se iniciará el próximo mes, a la Asociación de Ganaderos.

Los trabajadores campesinos, solicitan que los estancieros les reajusten sus salarios en un cincuenta por ciento, petición que en cuetra toda su base de justicia, en el exagerado costo de la vida y la desenfrenada alza en el precio de los artículos de primera necesidad.

Hay quienes acogen la ingenna propaganda patronal, en el sentido de que cada aumento de sueldo que obtienen los trabajadores manuales e intelectuales, después de rudas luchas, produce el alza automática de la vida. Es'o es inexacto y significa solamente un argumento esgrimido, por quienes saben sobre que terreno pisan. Estamos seguros que si ningún Sindicato obrero pidiera aumento de salarios, lo mismo subirían todos los artículos alimenticios, de vestir, vivienda, calefacción, etc., y por esto que lo menos que pueden hacer, las organizaciones sindicales, es buscar nivelación de salarios para afrontar la vida.

Los ganaderos no podrán quejarse en el presente año, de que no cuentan con un mercado para sus cueros y lanas, pues según noticias los envíos de éstos están asegurados, por lo que es humano que presten acogida a la petición del campesinado, que necesita de un mayor salario para poder subsistir, ya que la ganancia de una faena que no dura más de tres meses debe cubrirle sus gastos de vida por todo el resto del

año. La cláusula que se refiere al aprovisionamiento de carne para los miembros del Sindicato, es otra petición que no puede ser desoída, ya que si la Asociación de Ganaderos no accede a aumentar la cuota de 210 reses que entrega para el aprovisionamiento de los barrios obreros, por lo menos acceda a destinar una cuota especial para las familias de los trabajadores de la industria.

El diario del capitalismo regional «La Prensa Austral», verdaderamente ha pretendido producir confusión frente a la posición fijada por los sindicatos de Campo y Frigoríficos, pero esta prensa mercenaria debe saber que los trabajadores campesinos se encuentran ferreamente unidos y, dentro de las disposiciones de un Código que los ampara, han solicitado justas reivindicaciones que no serán rechazadas por los patronales, si éstos desean mantener la normalidad de sus intereses y no provocar a la clase trabajadora, que dentro de las reglas comunes a través de un proyecto de convenio, estampa la preocupación económica y social que le aflige.

En el lugar del Sindicato Ganadero se encuentran todas las demás organizaciones obreras, en el sentido de verse obligadas a exigir se nivele su situación económica con el costo de la vida, sumándose algunas situaciones que ya no pueden dejarse libradas a la intervención de buena voluntad de la autoridad, como es el problema de la carne, porque ha llegado a los límites en que exige soluciones que no pueden continuar retardándose.

Gondolas a Puerto Natales

“Santucci”
Salidas los lunes.
Ordenes: Hotel Santucci.
Teléfono No. 75.

Riera y Cia
Salidas los Miercoles.
Ordenes en Borjes No. 600. Teléfono No. 113.
y Progreso No. 1025 y Teléfono 1205.

La Unión”
salidas los viernes.
Ordenes en Chiloló N.º 115
Teléfono No. 1065.

Alejamiento de la C.T.CH. de toda lucha e influencia política

Después de cinco años de labores ha realizado su II Congreso Nacional la CTCH. (Confederación de Trabajadores de Chile) Es la más importante, pero no la única entidad del proletariado chileno. Existe todavía la CGT., donde agrupan los elementos sindicalistas puros y anarquistas, a los que se han agregado elementos obreros del grupo trozkista, Socialistas de Trabajadores y otros sectores menores. Según estadística de la propia CTCH, ella ejerce control directo sobre 300.000 trabajadores de la ciudad y el campo, pero su influencia se extiende sobre 1.000.000 de obreros de todo el país. Concurrieron al II Congreso de la C.T. CH. alrededor de 2.400 delegados de 1.600 sindicatos. Entre ellos pudimos ver hombres de todas las regiones, llegados de las llanuras heladas de Magallanes, de la región minera, del salitre. Maestros y campesinos; ex Ministros y diputados.

El II Congreso de la C. T. CH. estuvo realizada por la presencia de invitados de honor y fraternos de diversos países de América. La figura máxima de estas representaciones fué el Licenciado Vicente Lombardo Toledano, Secretario de la CTM. y de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) La primera delegación extranjera en llegar fué la peruana, compuesta por delegados gremiales, porque las condiciones políticas no permiten la organización de una central poderosa. Figuraron entre los miembros de ésta, Arturo Sabroso Montoya, dirigente textil, ex diputado al Congreso que vivió desterrado en Chile en 1932; y un actual diputado al Congreso del Perú, dirigente de los cho-

feres, Juan Luna. Estuvieron invitados dirigentes de todos los países Latinoamericanos que no pudieron llegar sino el último día de sesiones y concurrieron a la clausura de este Congreso.

Entretelones

El Congreso de la C.T. CH. que sufrió una postergación, nació con una ola de campañas en contra, de la que no estuvo ausente ni el propio Ministerio del Trabajo del actual gobierno popular. El Secretario General de la CTCH. contestó en forma pública los ataques recientes. Hizo ver la importancia de la organización. El P. Liberal pidió el desafuero del diputado Bernardo Ibañez y su enjuiciamiento. Esto por fuera. Por dentro, apareció en forma clara una nueva corriente: el desentendimiento de la CTCH. de toda cuestión política, para dedicarse exclusivamente a las actividades de carácter sindical.

Sorprendió primero no encontrar en la tabla de trabajos el punto que se esperaba capital: La elección de nueva mesa directiva. Esto dió la seguridad del camino transaccional. Se proclamaría nuevamente a Bernardo Ibañez Secretario General y a Salvador Ocampo Subsecretario.

El debate sobre orientación política, tema fundamental, sigue hasta hoy (9 de la noche). Hasta este momento ha triunfado en el planteamiento de la línea socialista que propone: Mantenimiento de las libertades sindicales, especialmente derecho a la sindicalización campesina y de la Beneficiencia. Derecho a huelga. Eliminación a todo debate relacionado con la formación del Partido Uni-

co, por considerarlo tema eminentemente político.

Eliminación de toda actividad que signifique alejamiento de la C. T. CH. de sus actividades sindicales.

Retiro de la C. T. CH. de la Alianza Democrática, porque disminuye la beligerancia de la acción obrera y la limita en su acción y lucha sindical, ya que los Partidos políticos tienen compromisos que pueden comprometer los intereses de la clase obrera.

Aunque es posible que no se alcance el retiro de la C. T. CH. de la Alianza Democrática, se espera que se acepten todas las indicaciones y limitaciones que plantea la tesis socialista. También se ha eliminado de la discusión el planteamiento de gobierno de unión nacional.

(De la Revista Ercilla)

PARA NOVEDADES

VISITE SIEMPRE

Casa Zanzi

Borjes esq. Ecuatoriana

Casilla 279.-Fono 153

CONTRATISTA

EFRAIN OYARZO

Se encarga de hacer trabajos de albañilería, corta Fuegos chimeneas de material sólido bases de casas, bóvedas en el Cementerio, y desagües domiciliarios.

Tratar en Fagnano 287 esquina Señoret.

nulidades matrimonio Tramitación en Santiago,

garantizando rapidez, economía y reserva, atienden

GUILLERMO OLIVARES
GUILLERMO MILLAS P.

Abogados

Ahumada 236, Oficina 505.-Casilla 2842.-Santiago
Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado

NESTOR BONOSO MOLINA

Calle Lautaro Navarro 1141.-Teléfono 1035

LECTOR:
CASA COMERCIAL
QUE NO AVISA
es porque no tiene
ninguna novedad
de ofrecer al público

CORRESPONDENCIA DE PORVENIR

La Seccional Porvenir del Partido Socialista luchará en defensa de los obreros mineros

Combatiendo la Concesión que tramita la Cia. Aurífera de tierra del Fuego de 20.000 hectáreas.—Interesante voto sobre esta materia. Reunión del Sindicato de Mineros

La Seccional Porvenir del Partido Socialista, celebró en días pasados una importante reunión amplia para escuchar una charla del Secretario Político del Comité Regional señor Néstor Donoso, quien informó a la militancia de la posición del Partido frente a las actividades gubernativas y las principales acuerdos del Congreso Extraordinario de Valparaíso.

En seguida se promovió un amplio debate sobre algunos tópicos regionales, especialmente sobre la situación de los obreros auríferos que serán perjudicados por la concesión que está tramitando la Cia. Aurífera de Tierra del Fuego, en que pide veinte mil hectáreas, más de las cientos de pertenencias que actualmente posee.

Voto aprobado sobre el particular

Sobre esta materia se aprobó el siguiente voto:

La Seccional Porvenir del Partido Socialista, considerando:

1.º Que la Sociedad Aurífera de Tierra del Fuego a pesar de los cientos de hectáreas que tiene en sus múltiples pertenencias mineras, nunca las ha trabajado directamente, sino que se ha dedicado a explotar a los obreros que laboran en esas pertenencias cobrandoles una regala;

2.º Que esta misma Sociedad, ahora ha solicitado veinte mil hectáreas más con el pretexto de industrializar las labores auríferas, lo que no es conce-

bible, toda vez que las pertenencias que tiene desde hace muchos años, están ubicadas en los mejores terrenos auríferos de la isla; 3.º Que el otorgamiento de esta nueva concesión significaría el establecimiento de un monopolio de los terrenos auríferos de la Isla de Tierra del Fuego en manos de la indicada Cia. Aurífera, lo que perjudicaría a más de seiscientos obreros, que actualmente se ganan su vida, en el lavado del oro.

ACUERDA:

1.º Representar al Presidente de la República la inconveniencia de acceder a la petición de la Compañía Aurífera de Tierra del Fuego, de entregarle veinte mil hectáreas, de terrenos auríferos;

2.º Hacer extensiva esta protesta antes los Parlamentarios de la Provincia y de la Novena Agrupación para que ellos desarrollen la actividad necesaria a fin de impedir la consumación de la pretensión de la Cia. Aurífera.

3.º Dar cuenta a la opinión pública de la Provincia, de los perjuicios que esa concesión irrogaría a los seiscientos obreros auríferos, a fin de que la conciencia colectiva de la zona, impida la consumación de un atentado a unas de las fuentes primordiales de entrada de la Isla Grande de Tierra del Fuego.

Asamblea del Sindicato Aurífero

A fin de considerar la situación de los seiscientos y tantos obreros que serán perjudicados con la concesión que tramita la Cia Aurífera de Tierra del Fuego el 12 del presente se reunirá extraordinariamente en Baquedano, el Sindicato Aurífero, con asistencia de casi todos sus componentes.

En esta reunión además de considerar esta situación se tamarán también medidas para el abastecimiento de carne, ya que los estancieros están poniendo dificultades a la venta de este artículo y además han aumentado su precio.

Por todo esto, los mineros esperan con entusiasmo esta reunión de la cual se espera saldrán conclusiones importantes para todos ellos.

ASERRADERO

«EL SUR»

VENTA DE MADERAS DE ROBLES DE TODAS DIMENSIONES

NATALES Cas. 47

Librería y Bazar

UNIVERSO

de L. Fernández y Cia. ROCA 975

Artículos para escritorio y para colegiales Precios especiales para revendedores

LEA

«CRÓNICA»

La curia Magallánica auspicia un Congreso Eucarístico

Para desvirtuar la atención de los habitantes frente a los problemas que los afligen

Con desborde de propaganda se ha dado a conocer que próximamente se realizará en esta ciudad un Congreso Eucarístico Territorial, (la palabra Territorial está de moda), dedicado al "obrero magallánico" y a "estudiar los problemas sociales.

En realidad causa extrañeza de que la curia magallánica, ligada intimamente al gran capitalismo y latifundismo regional, se le hayan despertado sentimientos humanitarios para con el trabajador.

Acaso la curia cree de que la población no sabe sus turbios manejos, que se concretan desde la ayuda que prestan a los grandes de la región, hasta la inicuca explotación que efectúan con viviendas que figuran a nombre propio o de terceros, cobrando arriendos prohibitivos fuera de estar en condiciones insa-

lubres. Su Congreso Eucarístico Territorial lo han organizado con el sólo propósito de desvirtuar a la clase trabajadora de la provincia, de la preocupación que demuestra por sus problemas más apremiantes, tales como el de la carne y otros, y en cambio entretenerla varios días con prédicas y pomposas ceremonias que a nada conducen.

Desde los micrófonos de las radios locales hacen llegar a sus "acólitos" que los presentan como "dirigentes obreros" que nada dirigen, hablando de las bondades de la curia y del alimento que la religión proporciona a los que "no tienen la suerte de tener fortuna etc."

En una próxima crónica nos ocuparemos más intensamente sobre este famoso Congreso Eucarístico Territorial.

Padres de alumnos del Instituto Comercial exponen sus quejas

Debido a que no se dan clases de dactilografía en forma normal

Hemos recibido quejas de padres de familias de alumnos del Instituto Comercial, sobre la necesidad de que la Dirección de dicho establecimiento de educación especial, adopte las medidas convenientes, a fin de que se normalicen las clases de dactilografía y castellano, ya que el profesor que atiende éstos ramos, por una u otra circunstancias que pueden ser muy justificadas, no le es posible atender el cargo reglamentariamente.

En esta circunstancia, nos expresan los citados padres

de familias, los alumnos se ven imposibilitados de mejorar sus notas de Dactilografía y Castellano y con peligro de fracasar en sus exámenes de fin de año, por culpa de no haberse podido desarrollar el plan de enseñanza de dichos ramos, de acuerdo con el programa respectivo.

Se hace presente esta situación, a fin de que la Dirección del Instituto, que ha demostrado celo para mantener el establecimiento en buen pie, tome debida nota del reclamo expresado.

TAPA GOTERAS en pasta Hachas «COLLINS» Vidrios planos y granulados RECIBIO: BARRACA «COLON»

SKARMETA Hnos.

Av. Colón 766 — Cas. 194 — Fono 323

Aserradero «EL BOSQUE»

Independencia — N.º 345

Este acreditado establecimiento, ofrece al público leña, trozada y picada de la mejor calidad Llame al Teléfono 1342 y será atendido de inmediato

# Por falta de atención oportuna de la Matrona del Seguro un parto tuvo consecuencias fatales

## Negligencia de un Servicio de tanta importancia que debe ser SANCIONADO

Hasta nuestra mesa de redacción ha llegado un obrero asegurado en la Caja de Seguro Obrero local, trayendonos la grave denuncia de que el día siete del mes en curso, como a las siete de la tarde solicitó personalmente los servicios de la Matrona doña Clementina Aspíral de A. quien tiene a su cargo la atención de las señoras de los asegurados en los partos y, como el caso se presentaba apresurado, el esposo de la enferma volvió a requerir la atención solicitada a las 21 horas y a las 23.20 sin conseguir que la citada profesional se dignara asistir a la enferma y solo se limitaba a preguntar si el caso apuraba, hasta que a las 24 horas se fué de su domicilio al hospital, desde donde por intermedio de una empleada de dicho establecimiento hizo llamar a la Matrona, señora Varela para que atendiera el parto, la que concurrió con toda prontitud, pero desgraciadamente ya era demasiado tarde, porque la enferma ya había dado a luz como a las once cuarenta de la noche sin la atención médica alguna, por cuyo motivo el recién nacido se asfixió al nacer, pereciendo a consecuencia de esta desatención.

La Matrona señora Varela no tuvo más intervención

que constatar el fallecimiento y manifestar su ninguna culpabilidad en este caso, limitándose a certificar lo ocurrido.

Hacemos constar en esta oportunidad de que en diferentes ocasiones hemos recibido denuncias parecidas sobre esta clase de irregularidades en estos servicios asistenciales sin que la Jefatura de la Caja, haya tomado las medidas co-

rrrespondientes para evitar graves daños.

Hacemos esta denuncia, a fin de que se instruya el respectivo sumario sobre este hecho grave que costó la vida a una guagua y que sirve para aumentar el desprestigio de una Institución como el Seguro Obrero, que debe tener plena responsabilidad de su labor social.

## En un Aserradero.....

Viene de la pagina dos

tado, se les insulta y hasta se les abofetea.

Por otra parte, de estos reclamos ha tomado conocimiento en repetidas ocasiones la Inspección del Trabajo, de la cual pende actualmente algunos de estos reclamos.

Hacemos notar que las labores antes mencionadas son pagadas con la mísera suma \$ 600 mensual descontando de ella los \$ 200 por la mísera alimentación que se les proporciona, no debiendo olvidarse que en estos aserraderos hay todavía jornaleros mucho más inferiores.

Es pues, de imprescindible necesidad que la Ins-

pección del Trabajo y la Jefatura de la Caja del Seguro Obrero, dispongan múltiples inspecciones a fin de sancionar estas anomalías.

### FEDERACION DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

CITACION

Núcleo Héctor Barreto

Citase para el Viernes a las 20.30 horas a todos los componentes del Nucleo Héctor Barreto, a una reunión que se efectuará en el local de costumbre.

El Jefe

Núcleo Manuel Bastias

Citase a todos los militantes de la Juventud Socialista pertenecientes al núcleo N.º 3 en el local de costumbre reunión que se llevará a efecto el viernes próximo a las 21 horas.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

El Jefe.

## Están renunciando los Intendentes y Gobernadores Socialistas

### Los que se nieguen serán expulsados. Entre estos últimos se cuenta al Gobernador de Puerto Natales

Santiago 9.- Cumpliendo un acuerdo del Congreso Extraordinario del P. Socialista celebrado en Valparaiso, el Comité Central de este Partido ha notificado a los Intendentes y Gobernadores de esta filiación que deben presentar la renuncia de su cargo.

En cumplimiento a esta notificación numerosos Intendentes y Gobernadores han enviado su renuncia al Presidente de la República, donde se les está dando curso. Los que se nieguen a cumplir con este acuerdo, serán expulsados del Partido Socialista.

En su reciente estadía

en esta ciudad, el señor Humberto Jara Sanchez, fué notificado personalmente por el Comité Central de esta resolución del Congreso y manifestó que no renunciaría. En esta situación sus antecedentes se han agregado al legajo correspondiente que se encuentra, junto con otros cargos en el Tribunal Nacional de Disciplina del P. Socialista y seguramente esta semana será ratificada la medida de expulsión que pende sobre este Gobernador y acordada por el Comité Regional de Magallanes.

(El corresponsal)

## Algo sobre la JUVENTUD

Por ANTONIO ALONSO G.

«El primer pensamiento de la ley humana es aprender a pensar. Aprendiendo a pensar se evita el desprecio de la propia energía. Para hacer bien las cosas hay que pensarlas certeramente. No las hacen bien los que las piensan mal.» Estas sabias frases se las dedicó a la Juventud de América el gran pensador Ingenieros.

Una Juventud que piensa es una generación constructiva, una juventud que no medita es una generación enfermiza. Juventud es energía. Energía es el impulso consciente y creador, no el arrebatado torpe y descontrolado.

Los jóvenes no debemos esperar ayuda de los que ya dejaron de serlo. Poseemos el entusiasmo y el optimismo. Emitamos de los viejos sólo lo bueno y lo sabio.

Nuestro ideal, será un nuevo ideal, nuestra verdad, será una nueva verdad, nuestra lucha, será una va lucha.

Idealista, no fanática, solidaria, no egoísta/crayente, no supersticiosa, revolucionaria, no demagógica, pro sélita consciente, no sierva sumisa, eso debe ser la JUVENTUD.

## Se necesitan Suplementeros Tratar en esta Imprenta

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en: Mojicana a orillas del Rio y Chiloe casi esq. Balmaceda.

## ¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en: Mojicana a orillas del Rio y Chiloe casi esq. Balmaceda.

### Librería 'LA POPULAR'

de MANUEL PAZO

Venta de números de la Polla de Beneficencia, libros, revistas y útiles de escritorio

Bories 783

Tel. 995